



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA PÚBLICA
Artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social

(RESUMEN DE ACTA, AUDIENCIA COMPLETA ESCUCHAR AUDIO)

Fecha	30 de noviembre 2021	Hora	9:30	AM X	PM
-------	----------------------	------	------	------	----

RADICACIÓN DEL PROCESO						
05001	31	05	024	2021	00020	00

CONTROL DE ASISTENCIA		
Demandante	HAROLD ANDRES NIETO	Asistió
Apoderado del demandante	MATÍAS ALEXANDER BINCI LUQUE	Asistió
Demandado	CLICKING POS S.A.S NIT 901.278.984	
Apoderados de la demandado	AIBAN DARIO HERRERA VILLA	Asistió
PRETENSIONES PRINCIPALES Y CONSECUENCIALES	PAGO PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION ART 65CPTYSS.	

AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO
(Artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social)

PRÁCTICA DE LAS PRUEBAS

AUTO: Se acepta el desistimiento de la practica interrogatorio de parte al demandante, decretado a la sociedad demandada.

- Se escuchan los testimonios de:
- MARIA VICTORIA SALDARRIAGA CARTAGENA
 - JONATHAN MARTINEZ.

Se clausura el debate probatorio y se corre traslado para alegatos de conclusión.

AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO:

A través del siguiente link, se podrá visualizar el video de la Audiencia:

Primera Parte: <https://playback.lifeseize.com/#/publicvideo/6a05d3fc-01dc-469b-8ef6-19271f17507d?vcpubtoken=3ad9da65-5f8f-4e0a-ad1b-38da37606d13>

Segunda Parte: <https://playback.lifeseize.com/#/publicvideo/7f15cffe-d5f9-43d4-9ed5-d20763c43982?vcpubtoken=0f304dcc-246d-4c6a-8f51-fd02dba0840d>

Sentencia y Apelación: <https://playback.lifeseize.com/#/publicvideo/e66cd5c1-0201-4181-97c0-1e441de092e0?vcpubtoken=3ea4f2d1-db7a-40a9-bd0f-9fd6f81b197d>

EL DESPACHO PROFIERE LA SENTENCIA N° 219 DE 2021:

PARTE RESOLUTIVA

En mérito de lo expuesto, **EL JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la Ley,

RESUELVE

PRIMERO: ABSOLVER a la CLICKINGPOS S.A.S con NIT 901.278.984 de la totalidad de las pretensiones incoadas en su contra por el señor HAROLD ANDRES NIETO. C.C 1.036.666.534.

SEGUNDO: CONDENAR en COSTAS al señor HAROLD ANDRES NIETO, incluyendo como agencias en derecho a favor de la entidad demandanda, la suma de 1/2 SMLMV.

TERCERO: CONCEDER el Grado Jurisdiccional de Consulta ante la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Medellín, en favor del señor HAROLD ANDRES NIETO, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN

Traslado a los apoderados de las partes, para que de ser el caso interpongan y sustenten el recurso de apelación.

CONCEDE RECURSO

Se concede el recurso de apelación interpuesto en debida forma por el apoderado de la parte demandante. Se ordena remitir el expediente ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín para lo de su conocimiento.


MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

A través del siguiente link, se podrá visualizar el video de la Audiencia:

Primera Parte: <https://playback.lifeseize.com/#/publicvideo/6a05d3fc-01dc-469b-8ef6-19271f17507d?vcpubtoken=3ad9da65-5f8f-4e0a-ad1b-38da37606d13>

Segunda Parte: <https://playback.lifeseize.com/#/publicvideo/7f15cffe-d5f9-43d4-9ed5-d20763c43982?vcpubtoken=0f304dcc-246d-4c6a-8f51-fd02dba0840d>

Sentencia y Apelación: <https://playback.lifeseize.com/#/publicvideo/e66cd5c1-0201-4181-97c0-1e441de092e0?vcpubtoken=3ea4f2d1-db7a-40a9-bd0f-9fd6f81b197d>